

El consejero De Paco Serrano ha entregado el galardón, con el que el Ejecutivo autonómico apoya la creación contemporánea y la labor de los galeristas

La Comunidad de Madrid reconoce al artista FOD con el Premio *Estampa* 2026

24 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha concedido el Premio *Estampa* 2026 al artista FOD (Francisco Olivares, Puerto Lumbreras, Murcia, 1973) por *Cuernos* (2019), una obra expuesta en la galería T20 que será adquirida por el Ejecutivo autonómico para la colección del Museo Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M), en Móstoles. El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano, ha entregado hoy el galardón y ha señalado que, a través de este reconocimiento vinculado a la Feria ESTAMPA, el Gobierno regional apoya la creación contemporánea, la labor de los galeristas y la difusión de este arte. Concedido por primera vez en 2008, el premio distingue cada año a un artista presente en la feria por la singularidad de su obra y permite incorporar trabajos de creadores emergentes a la colección del CA2M.

El jurado ha destacado la solidez de la propuesta estética de FOD, que incorpora referencias a las vanguardias, desde el constructivismo hasta el objeto encontrado. También ha valorado la combinación de materiales aparentemente inconexos, que da a la obra un carácter poético con un toque de humor crítico. Han formado parte del jurado José Lebrero Stals, miembro de la Comisión Asesora para la Adquisición de Obras de Arte de la Comunidad de Madrid; Carlos Delgado Mayordomo, gestor cultural, comisario y crítico de arte contemporáneo; Manuel Lagos, director general de Cultura e Industrias Creativas; Tania Pardo, directora del CA2M; Juana Arana, asesora de Artes Plásticas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y Asunción Cardona, subdirectora general de Bellas Artes.